DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghan, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Lunes 5 de Mayo de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . o'25 »

N. 11.140

Asamblea de Ayuntamientos

El pasado viernes se reunieron en el Palacio de la Diputación los alcaldes y secretarios de los Municipios de esta provincia para pedir a los Poderes públicos la derogación o suspensión del real decreto de 11 de Septiembre de 1918 sobre reorganización de la tributación de los arbitrios municipales, gravemente trastornados por la mentada disposición, al extremo de que hace imposible la vida de los Ayuntamientos.

Ocupó la presidencia el Sr. Lloret acompañado de los representantes de las poblaciones capitales de distrito.

El Sr. Presidente de la Diputación dirigió un saludo a los asambleistas y explicó el motivo de la reunión.

Seguidamente se presentó una proposición, que fué aceptada, firmada por la mayoría de los concurrentes, en la que se concretan las aspiraciones de los Ayuntamientos.

Para concretar la petición, se designó una ponencia formada por los representantes de Gandesa, Pinell, Tortosa, Santa Bárbara, Reus, Selva, Valls, Riba, Falset, Dosaiguas, Tarragona, Secuita, Vendrell, Arbós, Montblanch y Santa Coloma, la cual, acto seguido, formuló las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, acordándose comunicarlas al Presidente del Consejo, ministro de Hacienda, diputados y senadores de esta provincia y presidentes de todas las Diputaciones de España.

El Sr. Lloret agradeció la asistencia de los representantes de los Ayuntamientos, y a propuesta del secretario de Torredembarra se dió un voto de gracias al Sr. Presidente de la Diputación por sus atenciones a los reunidos y por su protección a los Municipios.

El telegrama circular dice así:

«Reunidos en asamblea, bajo mi presidencia, absolutamente todos los alcaldes y secretarios de esta provincia, justamente alarmados por los graves trastornos que causa administración municipal Real Decreto de 11 Septiembre último, se han acordado por aclamación las siguientes conclusiones que me honro en trasladar a usted, rogándole las apoye con toda eficacia ante Presidente Consejo y ministro Hacienda:

1.ª Solicitar de los Poderes Públicos la inmediata suspensión efectiva dicha disposición, por ser totalmente imposible su aplicación, tanto en la parte sustantiva como adjetiva de la misma.

2.ª Que como consecuencia mentada suspensión se autorice a los Ayuntamientos para confeccionar sus repartimientos en la forma que cada uno venía haciéndolo.

3.ª Que si no se concede brevemente la autorización aludida, se verán obligadas las corporaciones municipales a buscar una solución legal del conflicto sin aplicar Real Decreto por imposibilidad material de hacerlo.

Lloret, Presidente Diputación.»

Pronósticos del tiempo

Para los primeros días que restan de la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

Del 5 al 6 persistirán depresiones en el mar del Norte y en el Mediterráneo, las cuales causarán lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 7 al 8 actuará, según parece, una depresión en Italia y otra evolucionará en el Mediterráneo. Por el influjo de esos elementos se producirán chubascos y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el NE. y N., con vientos variables.

Del 9 al 11 será bastante bueno el estado atmosférico de la Península, pues solamente se sentirá un poco en Levante y Andalucía, singularmente en los sectores meridionales, la influencia de las bajas presiones que se acusarán en Africa septentrional y en el SO.

El lunes 12 se presentarán depresiones en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

El martes, 13, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15 habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionarán lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental con vientos del primer cuadrante.

La incandescencia y el arco voltaico

Primeramente lucharon en campo abierto el alumbrado por gas y el alumbrado eléctrico, sosteniendo aquél la competencia, no solo en el terreno de la calefacción, sino en el de la iluminación, gracias a los manguitos de incandescencia.

Después han entablado contienda, dentro del alumbrado eléctrico, el poderoso arco voltaico y la lámpara incandescente que aspira a serlo también, así en la vía pública, como en el terreno de la proyección luminosa.

Como alumbrado público, hemos visto substituir los focos de arco voltaico por las lámparas nitra con motivo de la huelga, que hacía engorroso el funcionamiento de los primeros por personal improvisado, siendo los resultados tan satisfactorios que, según parece, lo que era interinidad se convertirá en varios puntos en definitivo.

Como proyección, cuantos por razón de oficio, o simple afición, se ocupan en la proyección cinematográfica, o simplemente de vistas fijas, conocen bien los inconvenientes del arco voltaico: se desplaza el foco luminoso, no admiten sin artificio toda clase de corrientes, despiden polvillo carbonoso y calientan desmesuradamente con peligro de incendio de películas y rotura de objetivos.

Con todo esto se apechuga a trueque de la mayor intensidad luminosa.

En cambio las proyecciones con luz de incandescencia no presentan ninguno de aquellos inconvenientes y se habrían hecho desde luego utilizables e insubstituibles si hubiesen podido competir desde un principio con los arcos voltaicos en potencia lumínica.

Los técnicos y constructores, comprendiéndolo así, han dirigido sus esfuerzos a conseguir, por medio de las lámparas Nitra, ya usadas para pequeños aparatos de proyección, un foco brillante en espacio reducido.

Hoy día se construyen ya lámparas de filamento que admiten hasta dos cientos amperes y tienen un poder luminoso de treinta y cuarenta mil bujías, creyéndose que podrá llegarse hasta las cien mil. El consumo de estas lámparas es de 9'25 wat por bujía, o menos.

Para aplicar estas lámparas de incandescencia a los aparatos de proyección y uniformar y ruducir en ellos el foco luminoso, asemejándolo al del arco voltaico, se disponen filamentos en espirales helicoidales muy apretadas y lo más próximas posible unas de otras, y se utiliza la luz de su cara posterior por medio de un espejo cóncavo de 110° de abertura, dispuesto de modo que su centro de curvatura se encuentra en el plano de los filamentos para que proporcione la imagen reflejada en el espacio preciso que media entre uno y otro filamento. La luz dirigida por este medio hácia la lente condensadora es el 75 por 100 de la del foco total; pero ya por tener éste una superficie de regular extensión, ya también para recoger la mayor cantidad de luz posible, se utiliza como condensador una lente de forma escalonada y de una gran abertura que llega hasta 76°.

Con ello se consigue un haz luminoso de gran intensidad y uniforme, que ilumina perfectamente la placa o película que se trata de proyectar, pudiendo substituir a los arcos voltaicos, aún en las grandes salas de espectáculos cinematográficos.

«Scientific American» refiere que más de trescientos cinematógrafos de los Estados Unidos han abandonado ya las lámparas de arco voltaico, reemplazándolas con las que acabamos de explicar.

Max.

LA MUERTE DE LOS IDOLOS

Entre los políticos radicales de España no hay ninguno que supere en la impertinencia de sus juicios y en la agresividad de sus frases a D. Marcelino Domingo.

Rodeado de una claque de admiradores, creyóse el jefe de los revolucionarios españoles y el hombre que de más prestigio goza entre sus paisanos los obreros de Cataluña.

Esta presunción presta extraordinaria importancia a la respuesta que dan los sindicalistas barceloneses en su órgano «Solidaridad Obrera» al manifiesto que Marcelino Domingo proyecta publicar.

El documento sindicalista es tan curioso que merece ser divulgado.

«*A priori*, antes de leer el manifiesto—dice «Solidaridad Obrera—que el diputado D. Marcelino Domingo va a lanzar al país, manifestamos que no logrará con él atraernos. Aunque diga que al sindicalismo se le concederán sus aspiraciones máximas, no logrará catequizarnos, porque sabemos que una República no puede conceder esa máxima aspiración.

»Descorramos el velo.

»Los sindicalistas españoles, en su mayoría, se llaman tales en cuanto socios de la Sociedad del edificio a que pertenecen, porque viven de un trabajo brutal y mal pagado. Pero fuera de la Sociedad, somos anarquistas. Siendo así, como es, no cabe duda que ni el Sr. Domingo ni nadie puede darnos nuestras máximas aspiraciones, que son las de vivir en una sociedad donde no exista la infelicidad.

»Pero vamos a concretarnos a lo que es el sindicalismo en sí, y se verá que todo lo que no sea evolución hacia nosotros, sin tapujos, es perder el tiempo inútilmente.

. . . .

»D. Marcelino Domingo desconoce por completo la organización sindicalista, cuando anuncia con bombos y platillos los términos que abarcará su manifiesto, al que se le está haciendo, como a las cosas vanas, un ambiente para que lo cojan con gana. Si no fuera así, si nos conociera, no hablaría de pactos con nosotros para conquistar la autonomía de Cataluña, dentro de la cual cree se pueden conceder a los sindicalistas sus máximas aspiraciones. No haría el ridículo tan desastrosamente al confesar que somos una fuerza, porque ello implica que hay que aprovecharla por ser tal fuerza, pero aceptar que somos una fuerza no es confesar que tenemos la razón.

»Trabajadores, sí, pero no burros, Sr. Domingo. Los sindicalistas catalanes, según su declaración de principios, no aspiran a la conquista de la autonomía catalana, sino a la conquista de la autonomía del individuo, que no es lo mismo. Y habiendo hecho esa declaración de principios, no sabemos cómo el Sr. Domingo, tan trabajador, que es muy poco lo que se escapa a sus ojos, no lo ha visto, y así no haría tan corridamente la mona.

»Podrá alguien haber insinuado aspiraciones máximas; pero esas no son las máximas del sindicalismo español, sino del societarismo, que no es lo mismo. Además, no debe fiarse persona tan culta («sic») como D. Marcelino Domingo de las ligerezas que pueda cometer nadie, aunque éste que las exponga tenga en sus manos las riendas de potentes organizaciones.

»Ni la jornada inglesa, ni el reconocimiento de los Sindicatos, ni el salario igual a ambos sexos, ni los ripios pueden llenar las aspiraciones de una organización consciente, no ya de su fuerza de acción, sino de capacidad administrativa y directiva para organizar la producción y el consumo, dentro de la igualdad económica.

»Escribimos este artículo, contestación *a priori* al manifiesto del Sr. Domingo, para evitar que se diga que hablamos *a posteriori* con la materia que este batallador republicano nos proporcionaba.

»Vamos en pos de la igualdad económica y la libertad del individuo, y no podemos detenernos ahora a pedir a los burgueses que reconozcan nuestras Sociedades, ni a las autoridades que no nos encarcelen antes de tratar con nosotros acerca de lo que queremos para buscarle solución. El sindicalismo en nuestras manos es el arma que utilizamos para conquistar el comunismo, sistema o medio inmediato que puede asegurar el pan a los pueblos, y por el que se puede organizar un plan pedagógico que eleve la mentalidad de éstos, y conceder a las ciencias y a las artes un desarrollo que hagan, andando el tiempo, imposible la tiranía.

»Venga ahora el Sr. Domingo hácia nosotros, si así le place, por reconocer que esto es lo que hay que conquistar a estas alturas, y será bien recibido.

»Pero ir nosotros hácia él, por el señuelo de la autonomía y máximas aspiraciones que nadie solicita, eso no.

»Creemos habernos expresado en términos comprensibles para el diputado por Tortosa.»

(De «A B C»).

NOTICIAS

El próximo período electoral no pasará seguramente de veinte días que es el plazo más corto que la ley permite.

Así, pués, si las elecciones se celebran el día 1.° de Junio, el domingo 25 del corriente habrá proclamación de candidatos y el jueves siguiente proclamación de interventores y constitución de las mesas electorales.

El semanario tradicionalista «La Tradición» publica un comunicado de Alfara, firmado por «Un Alfarense», en el que se afirma que la subvención concedida por el Gobierno para la reparación de la iglesia de Alfara se ha obtenido merced a las gestiones del Senador D. Dalmacio Iglesias.

Estraña mucho que dicho semanario dé cabida en sus columnas a desahogos tan infundados como el de ese Alfarense, cuando DIARIO en fecha en la que se concedió la subvención referida, ya casi remota, dió la noticia como obra de D. Manuel Kindelán, diputado por Roquetas, y no publicamos la carta en que así se lo participaba el Ministro porque no podíamos sospechar que existiera Alfarense tan desaprensivo.

Como a cada cual se le ha de dar lo suyo, queremos que conste una vez más, y estamos dispuestos a probar, que la subvención referida se debe a los trabajos de D. Manuel Kindelán, que tanto se desvela por su distrito, como tiene acreditado en forma tal que no puede negar más que ese Alfarense que se comunica con el semanario «La Tradición».

Y basta por hoy.

Ayer falleció en Barcelona, en la clínica donde se le practicaba una operación, uno de los empresario del teatro del Balneario, D. Jorge Ibáñez, persona muy estimada y conocida en Barcelona por sus conocimientos en asuntos artísticos, donde gozaba de justa fama.

Su muerte ha sido muy sentida.

A su afligida esposa le enviamos nuestro más profundo pésame, así como a D. Tomás Ros, otro de los señores que formaban la sociedad artística teatro del Bosque y teatro del Balneario de Tortosa.

R. I. P.

Se presentó ayer en la Cárcel de este partido, poniéndose a disposición del Juzgado, un sujeto de la partida de Bitem, de antecedentes penales nada recomendables, manifestando que había reñido con otro individuo, dándole un puñetazo, y que como creia que lo había dejado muerto, antes que lo detuviese la Guardia civil se entregaba a la Justicia.

Ha sido puesto en libertad dicho sujeto, por cuanto lo que le dió a su contrincante al caer al suelo fué un síncope sin ninguna clase de funestas consecuencias.

Trata Marcelino Domingo de unirse a los sindicalistas, pero éstos le dan con la puerta en las narices. El artículo que publicamos en la cabecera de esta plana, «La muerte de los ídolos», lo demuestra de un modo concluyente. Los sindicalistas no quieren saber nada de nuestro comediante, y tienen razón de sobras. Vé ahora que los obreros se van con los sindicalistas, y él quiere seguirles, olvidando que nada ha hecho por el obrero, que nunca se ha preocupado de mejorar su situación, que sólo le ha servido de pedestal para su encumbramiento.

Vamos a asistir al útimo acto de la comedia, en las próximas elecciones, en las que Marcelino quedará sin acta y... cacareando.

El «Journal Officiel» de Francia anuncia que por decisión de los Gobiernos aliados y asociados, a partir del 28 del pasado Abril, a media noche, quedan sin efecto las listas negras publicadas y no publicadas, y, por tanto, desde dicha fecha son libres el cambio de correspondencia y las transacciones comerciales con las casas, personas o sociedades inscritas en dichas listas.

Los expresados Gobiernos se reservan el derecho de volver a ponerlas en vigor todas o parte de ellas, si las circunstancias lo exigieren.

Comunican de Martorell que el jueves se fugaron del local que habían pernoctado doce presos que, procedentes de Barcelona, eran conducidos a sus respectivos pueblos.

Todos estos sujetos habían sido detenidos como sospechosos y por no conocerles ocupación alguna de vida.

De los fugados han sido detenidos dos, haciéndose pesquisas para encontrar a los restantes.

Desde hace dos días disfrutamos de un tiempo expléndido, por su apacible temperatura y haber cesado el viento Norte.

Ayer por este motivo los jardines del Parque estuvieron muy concurridos de gente que aprovechó el buen tiempo para pasear.

Hace dos días se declaró un violento incendio en la partida de Fullola, quemándose una gran extensión de maleza de la masía llamada Bermejo y también algunos olivares de dicha finca y otros contiguos, ignorándose si el hecho fué intencional o casual.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 19.922'85 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 5.949'50 pesetas, habiendo abierto once libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Esta semana le corresponde ejercer las funciones de Vocal de turno a don Francisco Mestre y Noé.

Se halla vacante y debe ser provisto a propuesta del ministerio de la Guerra, entre licenciados del ejército, el destino civil de peatón desde esta ciudad al arrabal de la Leche, partida de San Lázaro.

Aviso a los veterinarios

Reunidos la mayoría de los propietarios de la partida de Enveija (Tortosa) en número de más de 250 socios, acordaron hacer saber por medio de este anuncio y en el «Boletín Oficial», que está vacante la plaza de veterinario que cuenta la iguala de más de 250 socios, que produce un buen sueldo a parte de otras ganancias.

Se recomienda a los señores veterinarios que es inútil presentarse sin acreditar buenas referencias y para solicitarla es necesario dirigirse al alcalde pedáneo de la partida.

SE AVISA

por tercera vez a los 49 propietarios que faltan de los 74 comprometidos a pagar los gastos que ocasionen obtener el coto arrozal de Enveija, para que acudan al domicilio del Secretario, satisfaciendo los gastos del reparto hecho para tal motivo, pues de no hacerlo cuanto antes se les irrogarán perjuicios que deben evitar pagando aquellas cantidades a que se comprometieron para el mejor resultado del coto y porque así conviene a sus intereses.

El embajador de España en Roma ha participado al ministro de Estado que el Gobierno italiano invita a los productores españoles a que envíen muestras a la antigua feria de la Asunción que se propone volver a celebrar este año y cuya inauguración se ha fijado para el día 29 del actual.

Altamente complacido salió el numeroso público que asistió al bonito coliseo del Balneario durante el sábado y domingo.

El duetto «Los Crespi» y la genial y simpática artista Malvarrosa hicieron las delicias del público, y muy en particular Malvarrosa, que obtuvo una continua y merecida ovación en todos los números que cantó.

Es Malvarrosa una artista que sabe cautivar al público; de bonita voz, de enérgica y clara dicción, poniendo toda su alma en su labor artística.

Unimos nuestro aplauso a los muchos que le tributó el público y le deseamos una feliz y rápida progresión en su vida artística, no dudando que dentro poco será una estrella de primera magnitud.

Necesidad de los estudios de Psicología Experimental.—Es un hecho por casi todos reconocido, que los estudios de Psicología no están en España y en muchas partes de la América española a la altura que corresponde a su importancia. La cátedra de Psicología no falta es verdad ni en las Universidades, ni en los Institutos de segunda enseñanza, ni en las Normales, y mucho menos en los Seminarios eclesiásticos y Universidades pontificias; pero, salvas rarísimas excepciones, es preciso reconocer que en general la enseñanza de esta interesantísima ciencia deja bastante que desear. Prescindiendo de los defectos de orden didáctico o pedagógico que pueden ser comunes a la enseñanza de otras materias, la raíz de los principales que en ésta se descubren parece estar en esa especie de mutilación que de esta ciencia, por causas muy diversas, viene haciéndose: o bien por suprimir en ella la parte filosófica o racional conforme al error positivista; o por el contrario, por abandonar y aún despreciar el estudio positivo y experimental de los problemas psicológicos, por un amor mal entendido a la ciencia tradicional.

El profesor de Psicología D. Fernando M.ª Palmés, S. J., publica en el núm. 276 de «Ibérica» el primer artículo de una serie, en los que analiza la necesidad de organizar sólidamente los interesantísimos estudios de Psicología experimental.

En el mismo número D. Benjamín Navarro, Sch. P., continúa su científica y patriótica labor de describir las múltiples riquezas minerales de que está dotado nuestro privilegiado suelo y de dar a conocer la actividad española en explotar esos veneros en provecho de nuestra patria.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita María de la Cinta Canicio García, hija de la distinguida señora D.ª Antonia García, viuda de Canicio, para el rico y simpático jóven D. Luis Forcherón García.

La ceremonia nupcial se celebrará en breve.

Bursátiles

Datos facilitados por D. Alberto Rius, Representante del Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona, del 5 de Mayo.

Cierre de las diez de la mañana

Interior	78'81
Nortes	67'85
Alicantes	71'55
Andaluces	
Orenses	66'10
Coloniales	73'00
Mercantil	68'90
Río de la Plata	

Sección Religiosa

Santos de mañana

La Conversión de San Agustín, Entimio, diác.; Eulogio, Máximo, Nicesio, Teodoro, Gerundio y Sacerdote, obs.; Angelo, mr.; y Santas Crescencia e Irene.

La misa y oficio divino son de San Juan, apóstol, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

Martes de San Antonio: Dolores, 8 y 1|2; Ferrerías, 7 y 1|2.

MES DE MARIA

Templo Expiatorio, 6 y 1|2 mañana; Sagrario, 8 mañana, durante la misa; Seminario, 8 mañana y 7 tarde; Santiago, 6 tarde; San Blas, 7 y 1|2 tarde; San Pedro, 6 tarde; Sangre, 7 y 1|2 tarde; Ferrerías, 6 y 1|2 tarde; Capilla de la Cinta, 9 mañana, durante la misa.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Mayo de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 26°'8; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 9°'8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'8 mm. y a las 7 de hoy 758'6 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Cielo completamente despejado y buen tiempo.

Correo de la tarde

Las victimas de los sucesos del primero de Mayo

París.—El balance de las manifestaciones de París con motivo del primero de Mayo es 778 heridos, de los cuales 350 eran manifestantes y los demás agentes de la autoridad.

El número de detenciones se eleva a 105. Los detenidos serán juzgados por la autoridad militar.

Condenado a muerte

París.—El segundo consejo de guerra ha condenado a muerte al ex-sargento George Debrabont, de 25 años de edad, herido en la guerra, poseedor de la cruz de guerra y perteneciente a una familia que reside en Lyon.

Debrabont, agregado en Febrero de 1918 al servicio de informaciones, fué nombrado jefe de un puesto en la frontera de Puigcerdá (España). En España entró en relaciones, bajo el nombre de Vidal, con el jefe de espionaje alemán de Barcelona, el baron de Rolland, al cual proporcionó la lista de los puestos franceses de la frontera donde funcionaban al servicio contra el espionaje y los nombres de algunos de nuestros agentes que operaban en el extranjero.

El Comisario del Gobierno ha probado que en el espacio de dos meses Debrabant tuvo quince entrevistas con el jefe de espionaje alemán, al cual entregó una nota conteniendo el estado de los efectivos americanos en Francia y ayudó a la entrada en Francia de folletos pacifistas alemanes. Debrabant cobró de los alemanes 1.350 pesetas.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

Purgante ORBI

No tengas pereza para purgarte, ello puede perjudicar tu salud: el Purgante **ORBI** *es muy eficaz e inofensivo; su composición es puramente vegetal, siendo su sabor una verdadera golosina.*

Solo cuesta 25 céntimos.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.-Id. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Disponible

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

---

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejarable JARABE ORIVE.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1093

DISPONIBLE

Funeraria
La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economia toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.